

ACTUALIZACIÓN DE EJECUCIÓN

Mantención Provisoria Camino Asentamiento Baquedano

Documento informativo – Gestión comunitaria y municipal

Fecha: 12 de enero de 2026

En el marco del aporte municipal aprobado mediante **ORD. N°2156 de DIDECO**, de fecha 30 de octubre de 2025, por un monto de **\$2.800.000**, destinado al proyecto denominado “Mejoramiento Vecinal Baquedano”, se informa el siguiente estado de avance y ejecución de la mantención provisoria del camino:

1. Destino de los recursos

El aporte municipal se encuentra destinado a la adquisición de aproximadamente **1.000 metros cúbicos de áridos**, equivalentes a cerca de **90 camionadas de material**, para labores de mantención provisoria del tramo de **2,6 kilómetros** del Camino Asentamiento Baquedano actualmente enrolado por la Ilustre Municipalidad de Osorno.

2. Gestión de compra del material

La gestión de compra del material fue realizada directamente por la **Junta de Vecinos del sector**, conforme al proyecto aprobado, en coordinación con la Ilustre Municipalidad de Osorno.

Previo a la adquisición, **personal municipal concurrió al lugar de extracción y acopio del material**, con el objeto de verificar las características y calidad de los áridos, otorgando su conformidad para su utilización en las labores de mantención del camino.

3. Ejecución de los trabajos

Las labores de mantención consideran el transporte y esparcido del material mediante camiones y maquinaria municipal, con el objetivo de mejorar transitoriamente las condiciones de transitabilidad del camino.

Los trabajos comenzaron con apoyo de maquinaria municipal. Durante la primera jornada de ejecución se produjo una **interrupción operativa por razones técnicas asociadas al funcionamiento de la maquinaria**, situación que fue informada oportunamente.

Según lo informado por los equipos involucrados, la **continuidad de las labores de esparcido de material se encuentra programada para la semana del 13 al 19 de enero de 2026**, una vez subsanadas las dificultades técnicas presentadas.

4. Alcance de la intervención

Esta intervención corresponde a una **medida de mitigación temporal**, orientada a mejorar de manera provisoria la transitabilidad del camino, especialmente frente a las condiciones climáticas adversas.

No constituye una pavimentación ni una solución estructural definitiva, y se limita exclusivamente al tramo enrolado de **2,6 kilómetros**, mientras se continúa avanzando en las gestiones administrativas y técnicas necesarias para una solución integral del Camino Asentamiento Baquedano.

5. Seguimiento

El Comité de Mejoramiento Camino Asentamiento Baquedano mantendrá seguimiento público y documentado del desarrollo de esta intervención, informando oportunamente a la comunidad y a las autoridades competentes sobre su estado de avance.